



UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
GERENCIA NACIONAL

CIRCULAR 09 DE 2020
(18 DE DICIEMBRE)

PARA: COLABORADORES SEDE BOGOTÁ (PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO)

DE: GERENCIA NACIONAL DE UNISALUD

ASUNTO: RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA 2020

De conformidad con el comportamiento epidemiológico en un escenario de reactivación económica como el que se expone en el territorio nacional, sumado al inicio de las festividades decembrinas que potencialmente pueden aumentar el número de contactos e interacciones, conllevando a un riesgo en el aumento de contagios del virus COVID-19, es necesario que UNISALUD recomiende la adopción de medidas de tipo individual y colectivo para disminuir el riesgo de propagación de la infección entre sus colaboradores, así:

- Las personas que planeen realizar reuniones familiares con motivo de las celebraciones decembrinas deben procurar minimizar sus interacciones diarias, por lo menos durante un lapso de ocho (8) días calendario, para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19.

Dicha medida resulta de especial importancia en los casos en que las personas del entorno familiar o persona que harán parte del encuentro sean población en alto riesgo de contagio, esto es, personas diagnosticadas con diabetes, hipertensión u obesidad, así como los adultos mayores de 60 años.

- Realizar celebraciones de manera exclusiva con su círculo familiar más cercano sin superar un aforo de 10 personas.
- Se deben evitar las celebraciones entre colaboradores de UNISALUD dentro y fuera de las sedes. De presentarse estas no pueden superar un aforo de 5 (cinco) personas en espacios cerrados y debe procurarse conservar los protocolos de bioseguridad. Lo anterior en atención a que este tipo de reuniones pueden aumentar el riesgo de contagios dentro de las sedes.

- Si se reciben invitados en el domicilio, el número de personas debe ser reducido, durante la visita es necesario mantener distanciamiento físico mínimo de 2 metros por persona, usar correctamente el tapabocas (tapando nariz y boca) y hacer un autoaislamiento previo.
- Lavarse correcta y constantemente las manos, mantener una distancia mínima de 2 metros entre persona y persona, preferir los lugares al aire libre o abrir ventanas para una correcta ventilación.
- Evitar el abuso de bebidas alcohólicas ya que pueden llevar a que no se sigan de manera estricta los protocolos y por tanto se aumenta el riesgo de contagio entre los asistentes.
- Para los mayores de 60 años o si tiene comorbilidades que incrementan el riesgo de morbimortalidad por la infección, la recomendación es, en la medida de lo posible, celebrar en su domicilio y evitar reunirse con personas que vivan en otras casas.
- El uso de las herramientas tecnológicas brindan un espacio para celebrar con los demás familiares y amigos -de manera remota- protegiendo a nuestros seres queridos y cercanos.
- En caso de asistir a celebraciones con personas diferentes a las que habitan con usted, es fundamental: extremar el uso de elementos de protección personal y estar atentos a las señales de alerta, de tal manera que si presenta algún síntoma respiratorio debe aislarse e informar a su jefe inmediato y/o supervisor según sea el caso.

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
Gerente Nacional (E)
UNISALUD